MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.2

20/05/24
11:53

Neiva, 18 de mayo de 2024

Planilla de control No. 0250

Señor teniente
OSCAR EDUARDO ILLERA MENZA
Jefe Oficina de Contratos (E)
Ciudad

Asunto: Autorización inicio proceso.

En uso de las facultades legales, y en especial de las conferidas en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 del 2015, Decreto 150 del 10 febrero de 2021, emanado por el Ministerio de Defensa Nacional y la resolución 00684 del 18 de marzo de 2022. "Por la cual se delega a algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos, y se dictan otras disposiciones".

Que la ley 1474 de 2011 establece *MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN y por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la 0efectividad del control de la gestión pública.*

Teniendo en cuenta lo anterior, esta Jefatura bajo el concepto de su equipo administrativo y jurídico se autoriza inicio al proceso contractual de acuerdo al referido mediante Oficio No. GS-2024-037638-DEPUY de fecha 17 de mayo de 2024 y considerando que existen los recursos disponibles de afectación para el desarrollo del proceso, por lo que se da trámite a la oficina de contratos para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Capitán. **MONICA MARIA MOJICA SERRANO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 2

Elaboró: PT. AYDE MOSQUERA MORENO
RASES / JEFAT

Revisó: CT. NIDIA TALAGA SILVA
RASES / ARGES

Revisó: CT. LIZETH PERDOMO MORENO
JEFAT / ARLOF

Fecha elaboración: 18/05/2024
Ubicación: D:\Ayde\2022\MY LEON \NOTAS INTERNAS CONTRATOS

Carrera 22 sur N26A – 21 B/ Fronteras del milenio
Neiva – Huila
Teléfono: 8630065
Deuil.rases-ase@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSANACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO
GRUPO PRESTADOR DE ATENCIONES EN SALUD
1018670989

Nro. GS-2024- **/UPRES-GUPAS – 29.25**

Mocoa, 17 de mayo del 2024

Señora capitán
MONICA MARIA MOJICA SERRANO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 2 (E)
Carrera 22 No.26 A Sur – 21 B/ Fronteras del Milenio
Neiva

Asunto: Solicitud inicio proceso de contratación E.S.E Hospital Pio XII- Municipio Colón Putumayo.

Con el fin de contribuir en el desarrollo de las metas estratégicas de la Unidad Prestadora de Salud Putumayo, en el sentido de dar continuidad a los servicios de salud y garantizando la prestación de los mismos a nuestros usuarios; de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Capitán, tenga a bien estudie la viabilidad de autorizar a quien corresponda, dar inicio a los trámites administrativos correspondientes para la contratación con el E.S.E Hospital Pio XII cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS, AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO DE SALUD No. 2. - MUNICIPIO DE COLÓN – PUTUMAYO"**, toda vez que se encuentra dentro del presupuesto asignado para la vigencia 2024.

UNIDAD EJECUTORA	RASES N. 2
CERTIFICADO NO.	REGI2-2024-180
RUBRO	02-02-02-009-03
DESCRIPCION	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS, AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO DE SALUD No. 2. - MUNICIPIO DE COLÓN – PUTUMAYO.

Atentamente,

Teniente **MIGUEL ANDRES MUÑOZ BOLAÑOS**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Putumayo

Elaboró: Subintendente **Yuly Marcela Portilla Benavides**
UPRES-GUPAS

Fecha de elaboración: 17/05/2024
Ubicación: D/ GUPAS/Documentos salidos

Calle 8 N° 8-55 Esquina
Teléfono: 3173641261
Depuy.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Codigo: 1DE-FR-0033	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	POLICIA NACIONAL
Fecha: 13-08-2021	CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Versión: 3		

FECHA	16/05/2024
CERTIFICADO No.	180

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACION DEL GASTO	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUSETAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACION R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO_____	
									CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
16-01-02-041 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 2	RASES No. 2	041 ATENCION SALUD	7	85121700	02-02-02-009-03	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIO, AMBULATORIO Y URGENCIAS DE - MUNICIPIO DEL COLON	$50.000.000,00			1	$50.000.000,00		
Resolución No. 001 del 01 de enero de 2024														
La presente certificación se genera de acuerdo a lo narrado en la comunicación oficial No. GS-2024-036502-DEPUY del 14 de mayo de 2024, firmado por el señor TE MIGUEL ANDRES MUÑOZ BOLAÑOS Estructurador del estudio previo. prestación de servicios de salud hospitalarios, ambulatorios y de urgencias de baja y mediana complejidad para los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de la policía nacional pertenecientes a la regional de aseguramiento de salud no. 2 - municipio de Colón – Putumayo											1	$50.000.000,00		

No. SISCO	REGI2-2024-180	537222

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN $50.000.000,00

Subintendente **JESSICA MARIA LIZARAZO ARAUJO**
Jefe Planeacion Regional de Aseguramiento en Salud No. 2

RECIBE:

Grado Nombres y Apellidos: TE MIGUEL ANDRES MUÑOZ BOLAÑOS
Cargo: Jefe de la URRES Putumayo
Unidad: URRES Putumayo

Subintendente **JESSICA MARIA LIZARAZO ARAUJO**
Jefe Planeacion Regional de Aseguramiento en Salud No. 2